



ALBOAN

# Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: ¿Herramienta para el cambio o desarrollo en rebajas? Más que objetivos, derecho al desarrollo



Bizkaiko Foru  
Aldundia  
Diputación  
Foral de Bizkaia

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

ETXEBIZTZA ETA GIZARTE  
GAIETAKO SAILA  
Gizarte Gaietako Sailburuorditza  
Garapen Larrialdizterako Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y  
ASUNTOS SOCIALES  
Vizceroa Lehiaketa de Asuntos Sociales  
Dirección de Cooperación al Desarrollo



Esta publicación forma parte de una colección de 9 cuadernos sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Si tienes interés en profundizar en este tema disponemos también de otros materiales complementarios (cómic, pósters, investigaciones...), que los puedes solicitar en cualquiera de nuestras oficinas o en nuestra página web.

## ■ Materiales educativos ALBOAN

- o. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio:  
¿Herramienta para el cambio o desarrollo en rebajas?  
Más que objetivos, derecho al desarrollo. (2008)

**Los Objetivos de Desarrollo del Milenio:  
¿herramienta para el cambio o desarrollo en rebajas?  
Más que objetivos, derecho al desarrollo**



Edita:

**ALBOAN**

Padre Lojendio 2, 2º • 48008 Bilbao  
Tel.: 944 151 135 • Fax: 944 161 938  
alboanbi@alboan.org

Avenida Barañain 2 • 31011 Pamplona  
Tel.: 948 231 302 • Fax: 948 264 308  
alboanna@alboan.org

C/ Ronda 7, 4º I • 20001 San Sebastián  
Tel.: 943 275 173 • Fax: 943 320 267  
alboangi@alboan.org  
www.alboan.org

Autoría: Miguel González, Mary Tere Guzmán, Javier Gutiérrez y ALBOAN

Fecha: mayo 2008

Diseño y Maquetación: Marra, S.L.

Imprime: Lankopi S.A.

Depósito Legal: Bi-1120-08

ISBN: 978-84-612-3813-2

---

Se autoriza la reproducción parcial de esta obra, siempre que ésta no tenga fines comerciales y la fuente sea citada.

# Índice

<b>Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: ¿herramienta para el cambio o desarrollo en rebajas? Más que objetivos, derecho al desarrollo</b>	
MIGUEL GONZÁLEZ Y MARY TERE GUZMÁN	5
Introducción	5
I. El origen y consolidación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	6
II. Algunos elementos positivos de los ODM	16
III. Algunas limitaciones de los ODM que hay que superar	20
IV. Conclusión	29
Bibliografía	29
<b>Preguntas o cuestiones para el debate</b>	34
<b>¿Recogiendo firmas podemos romper con la rutina de la pobreza?</b>	
JAVIER GUTIÉRREZ	35
<b>Glosario</b>	41





# Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: ¿herramienta para el cambio o desarrollo en rebajas? Más que objetivos, derecho al desarrollo

---

*Miguel González y Mary Tere Guzmán\**

## INTRODUCCIÓN

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM en lo sucesivo) se han convertido en los últimos años en el eje sobre el que pivota la gran mayoría de las políticas oficiales de desarrollo en la esfera internacional. La mayoría de las agencias de ayuda internacional y los organismos internacionales los han adoptado como bandera discursiva, como referencia hacia donde encaminar su acción y como criterio contra el que evaluar su desempeño. Del mismo modo, no pocas iniciativas ciudadanas y campañas de la sociedad utilizan los ODM como idea fuerza para reclamar a los gobiernos e instituciones internacionales un cambio en sus políticas y un cumplimiento de sus compromisos en materia de ayuda internacional al desarrollo. En definitiva, los ODM se sitúan en la cúspide de un nuevo consenso internacional tanto sobre lo que se entiende por desarrollo y sobre lo que es posible alcanzar en un plazo determinado como sobre qué papel le corresponde a cada actor involucrado en el asunto del desarrollo y la cooperación.

Es precisamente por tal omnipresencia que los ODM son merecedores de una atención especial y de un análisis cuidadoso para estudiar sus potencialidades y limitaciones como orientadores de la acción internacional de desarrollo. Para algunas personas, gracias a los ODM se ha conseguido un consenso sin prece-

---

\* Miguel González y Mary Tere Guzmán, forman parte del área de Acción Política y Redes de ALBOAN.

dentos sobre la dirección en que han de moverse los esfuerzos mundiales de desarrollo. Aportarían una visión y misión común para países del Norte y del Sur. Otras los consideran una agenda mínima que ha reducido compromisos firmes anteriores hasta su mínima expresión y que renuncian a la realización de derechos básicos. También hay quienes opinan justo lo contrario, que los ODM son excesivamente ambiciosos y que su no consecución en plazo redundará en una deslegitimación de la acción de desarrollo a nivel internacional que nos hará perder perspectiva sobre los logros. Otras opiniones apuntan a la necesidad de completar los ODM con cuestiones fundamentales que se “cayeron” de la lista, como son la igualdad o el cambio climático.

La fecha simbólica de arranque de los ODM se sitúa en el año 2000, con la Declaración del Milenio de Naciones Unidas. La fecha final que marca buena parte de los objetivos para su consecución es 2015. Por tanto, a mitad de camino parece un momento adecuado para recordar, actualizar y evaluar los debates sobre los ODM. Revisar su significado, relevancia y grado de cumplimiento. Sopesar su influencia real. Valorar, y esto es lo fundamental, si han servido para marcar la diferencia en las vidas de tanta gente que es o ha sido privada de derechos y capacidades básicas.

Este es un cuaderno de introducción que será seguido por otros ocho abordando cada uno objetivos. Pretendemos con él recordar los antecedentes y origen de los ODM, situarlos en contexto y perspectiva respecto a la agenda de desarrollo que se ha venido fraguando los últimos años, apuntar algunas de sus virtudes y limitaciones, ver a qué tipo de acciones han dado lugar en el ámbito de la sociedad y anotar la situación de avance o retroceso que se ha producido respecto a ellos.

## **I. EL ORIGEN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO**

### **El camino hacia la formulación de los ODM**

El establecimiento de objetivos y metas de desarrollo globales no es algo nuevo. En el marco de Naciones Unidas había sido una práctica habitual desde los años 60, cuando se declaró a esa década como “primera década del desarrollo”. En aquel momento, por ejemplo, se estableció que los países debían aspirar a un crecimiento económico del 5% anual, y se sobrepasó dicha meta. Claro, que eran otros tiempos. En la década de los 60 también se establecieron algunos objetivos, como la eliminación de la viruela, que se consiguió en 1977. Del mismo

modo, se hicieron recomendaciones a los países ricos de destinar el 0,7% de su riqueza nacional a la ayuda al desarrollo. Este último objetivo todavía no se ha cumplido hoy en día.

Los ODM no nacen de la nada, sino que más bien suponen una síntesis de algunos de los objetivos y metas de desarrollo acordados en las cumbres internacionales auspiciadas por las Naciones Unidas durante la década de los 90, más la Declaración del Milenio del año 2000. Pero no podemos seguir adelante, hablando de los ODM sin antes decir cuáles son. He aquí el cuadro resumen de los 8 Objetivos, con sus 18 metas particulares<sup>1</sup>.

<b>Cuadro 1. Objetivos de Desarrollo del Milenio</b> (Formulación de <a href="http://www.un.org/spanish/millenniumgoals">www.un.org/spanish/millenniumgoals</a> )
<p><i>1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.</li><li>• Reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre.</li></ul>
<p><i>2. Lograr la enseñanza primaria universal</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Velar por que todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.</li></ul>
<p><i>3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005 y en todos los niveles de la enseñanza para 2015.</li></ul>
<p><i>4. Reducir la mortalidad infantil</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reducir en dos terceras partes la tasa de mortalidad de los niños y niñas menores de 5 años.</li></ul>
<p><i>5. Mejorar la salud materna</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reducir la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes.</li></ul>

<sup>1</sup> A estas se les añade un conjunto de hasta 48 indicadores cuantificables para las metas señaladas. El cuadro completo está disponible en [www.un.org/spanish/millenniumgoals](http://www.un.org/spanish/millenniumgoals)

#### *6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades*

- Detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA.
- Detener y comenzar a reducir la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.

#### *7. Garantizar la sostenibilidad del medioambiente*

- Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales; invertir la pérdida de recursos del medioambiente.
- Reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable.
- Mejorar considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios para el año 2020.

#### *8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo*

- Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Ello incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos y la reducción de la pobreza en cada país y en el plano internacional.
- Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Ello incluye el acceso libre de aranceles y cupos para las exportaciones de los países menos adelantados, el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial y la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países que hayan mostrado su determinación a reducir la pobreza.
- Atender a las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños estados insulares en desarrollo.
- Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales o internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.
- En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los y las jóvenes un trabajo digno y productivo.
- En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo.
- En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular, los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Como apuntábamos, durante toda la década de los 90 Naciones Unidas convocó una serie de cumbres internacionales que buscaban un compromiso de los estados para hacer frente a algunas acuciantes problemáticas de la humanidad. Los hitos más importantes de la década mencionada a tener en cuenta son la Conferencia Educación para Todos de Jomtien (1990); la Cumbre Mundial sobre la Infancia en Nueva York (1990); la Cumbre de Derechos Humanos de Viena (1993); la Cumbre sobre Población y Desarrollo de El Cairo (1994); las Cumbres sobre Mujer y sobre Desarrollo Social, en Beijing y Copenhague, respectivamente (1995); la Cumbre de la FAO<sup>2</sup> sobre alimentación en Roma (1996); la Cumbre sobre Habitabilidad en Estambul (1997). En ellas se establecen una serie de metas, cuando no plataformas de acción de amplio alcance para llevar adelante los compromisos que los gobiernos y las sociedades civiles adquieren en las mismas. Algunas de dichas metas serían posteriormente recogidas y sintetizadas en los ODM. Otras, como veremos, serán rebajadas, cambiarán de formulación o, simplemente, desaparecerán.

También la década de los 90 es testigo de un documento que dejará profunda huella en lo que después serían los ODM. Se trata de “*Shaping the 21st century*”<sup>3</sup>, publicado por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE<sup>4</sup> en 1996, en el cual se hace balance de los años anteriores de cooperación para el desarrollo y se establece el marco y los objetivos del desarrollo para los años venideros, inspirados en las cumbres de Naciones Unidas señaladas. En dicho documento se puede leer lo siguiente: “es tiempo de seleccionar, teniendo en cuenta las muchas metas discutidas y acordadas en los foros internacionales, un número limitado de indicadores de éxito por los cuales puedan ser juzgados nuestros esfuerzos”. Pues bien, al menos seis de los objetivos enunciados en tal documento son los que aparecerán en la lista de los ODM, en algunos casos con literalidad, en otros con variaciones de diverso grado, pero haciendo el esfuerzo de mejorarlos técnicamente en cuanto a su formulación e indicadores.

Pero el antecedente más próximo de los ODM y, de hecho, el que desencadenó su elaboración es la *Declaración del Milenio*<sup>5</sup> aprobada en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre del año 2000 por los 189

---

<sup>2</sup> Agencia de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

<sup>3</sup> Accesible en [www.oecd.org/dataoecd/23/35/2508761.pdf](http://www.oecd.org/dataoecd/23/35/2508761.pdf)

<sup>4</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, formada por los 30 países más ricos del planeta (mayoritariamente europeos, más Estados Unidos, Canadá, México, Japón, Corea del Sur, México, Nueva Zelanda y Australia).

<sup>5</sup> Accesible en [www.un.org/spanish/millenniumgoals/ares552.html](http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/ares552.html)

estados miembros de la organización en aquella fecha, estando presentes 147 jefes de Estado y de Gobierno. En dicha declaración se expresaban las aspiraciones una nueva época de cooperación y de superación de la pobreza en el mundo. Además de hacer mención a los valores y principios que habían de regir las relaciones internacionales, entre los que se hallan la libertad, la igualdad y la solidaridad, apunta, basándose en las formulaciones anteriores, algunos de los objetivos que posteriormente se desglosarán en metas e indicadores. Asimismo, la declaración se refiere a la promoción de los Derechos Humanos y la democracia, a la necesidad de proteger a las personas vulnerables, prestar atención especial a las necesidades de África y al necesario fortalecimiento de las propias Naciones Unidas.

La formulación exacta de los objetivos, metas e indicadores llevará un tiempo más. Fue llevada a cabo durante el año 2001 por un grupo de trabajo formado por representantes de varias agencias de Naciones Unidas, del Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional y de la OCDE. Finalmente, se incorporarán en el Informe<sup>6</sup> que el Secretario General de la ONU sometió a aprobación en la Asamblea General de septiembre de 2001.

### Los ODM como vértice de un nuevo consenso internacional sobre el desarrollo

Una vez definidos los objetivos, es decir, el *qué hacer*, surgía la pregunta por *cómo* hacer que fueran posibles y realizables. Para ello se convocó la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey (México) en marzo de 2002<sup>7</sup>. En dicho espacio se gestó el conocido como “Consenso de Monterrey”<sup>8</sup>, que busca crear una alianza para el desarrollo entre Norte y Sur, pero que exige una serie de compromisos diferenciados a unos y otros. Así, por citar los más significativos, a los llamados países en desarrollo se les pide que lleven a cabo políticas macroeconómicas “racionales” para tener índices altos de crecimiento económico, que lleven una buena gestión de los asuntos públicos y luchen contra la corrupción o que creen un clima favorable para la inversión y la creación de empresas. A cambio de lo anterior, los países

---

<sup>6</sup> Informe *Road map towards the implementation of the United Nations Millennium Declaration (A/56/326)* accesible en <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/un/unpan004152.pdf>

<sup>7</sup> Una revisión de los compromisos de esta conferencia se llevará a cabo en otra cumbre prevista para finales del año 2008 en Doha (Qatar).

<sup>8</sup> Documento accesible en [www.un.org/spanish/conferences/ffd/ACONF1983.pdf](http://www.un.org/spanish/conferences/ffd/ACONF1983.pdf)

llamados desarrollados se comprometen a favorecer la creación de un mejor sistema financiero y comercial internacional, y, especialmente, a aumentar su ayuda oficial al desarrollo, tanto en su cantidad como en su eficacia. Esto último a través de la armonización de sus distintos sistemas y procedimientos de ayuda y a través de la alineación con las estrategias de desarrollo marcadas por el país receptor de la ayuda, para que éstas no sean impuestas desde fuera, sino para que se produzca la “apropiación”<sup>9</sup> de las mismas por parte de los países receptores.

¿Cuáles son las características principales de este nuevo consenso del que los ODM son la parte más visible?

- En primer lugar, la *reducción de la pobreza* se sitúa como objetivo más importante y gran meta hacia la que debe tender todo el esfuerzo internacional. No en vano, el primer ODM y más popular es el que se refiere a la “erradicación de la pobreza extrema y el hambre” con la meta de “reducir a la mitad la proporción” de quienes viven en tal condición para el año 2015. No obstante, es paradójico que, si bien se ha producido un avance en la comprensión de la pobreza como fenómeno multidimensional<sup>10</sup>, el indicador que los ODM incorporan para su medición es fundamentalmente el de ingreso. Se considera extremadamente pobre a quien tiene unos ingresos por debajo de un dólar americano al día, criterio clásico utilizado por el Banco Mundial. Esta cuestión centrará uno de los comentarios posteriores sobre las limitaciones de los ODM.
- El *crecimiento económico* sigue siendo considerado como el principal instrumento para la reducción de la pobreza y, a su vez, la *apertura comercial* es uno de los principales motores de crecimiento en un mundo globalizado.
- Además del comercio, la *ayuda* de los países ricos debe aumentar y es clave para alcanzar los ODM. Pero esa ayuda ha de ser selectiva para poder ser eficaz. Debe dirigirse a aquellos países que estén “bien gobernados”, libres de corrupción y que apliquen políticas “sólidas”. A ser posible, debe ser una ayuda estable, previsible y dispuesta más que en forma de proyectos en forma de apoyo a los presupuestos de los países (bien generales, bien de sectores concretos como la educación o la salud).

---

<sup>9</sup> “Armonización”, “alineación” y “apropiación” son los tres vocablos del momento en la esfera de la ayuda al desarrollo.

<sup>10</sup> Véase por ejemplo el Informe del Banco Mundial 2000/2001 de Desarrollo Mundial, *Luchar contra la pobreza*.

- La ayuda, además, debe ser dirigida a aquellas prioridades que los países receptores definan en sus propias *estrategias para la reducción de la pobreza*<sup>11</sup>.
- El *alivio de la deuda* también se considera un elemento importante para conseguir la reducción de la pobreza. En este marco tienen lugar acciones de alcance limitado por parte de las potencias económicas internacionales, como la Iniciativa Multilateral para el Alivio de la Deuda impulsada por el G-8 en su reunión de Escocia en verano de 2005<sup>12</sup>.

## Distintas valoraciones de la agenda

Los ODM han recibido valoraciones diversas en cuanto a su alcance. La agenda que representan ha sido calificada de múltiples maneras: “mínima”, “incompleta”, “realista”, “ambiciosa”, etc.

Para algunas personas han supuesto un importante avance en la dirección adecuada ya que si bien tradicionalmente el desarrollo se medía exclusivamente con variables económicas, ahora, gracias a los ODM, la idea de desarrollo se ha ampliado para recoger variables de tipo social, como son la salud y la educación. Tal inclusión supondría desde esta perspectiva un paso hacia la adopción del marco del desarrollo humano teorizado por el economista Amartya Sen y que ha dado lugar al Índice de Desarrollo Humano<sup>13</sup>, formado por variables que incorporan la esperanza de vida y la tasa de escolarización. Según esta concepción, el desarrollo no es sinónimo de crecimiento, sino que la economía y el crecimiento son elementos que deben ser puestos al servicio de la persona y valorarse en la medida en que ayudan al ser humano a ampliar sus capacidades y sus opciones de llevar el tipo de vida que tienen razones para apreciar.

Sin embargo, otras personas han señalado que la propuesta de los ODM supone una rebaja respecto a compromisos adoptados anteriormente por la comunidad internacional. No hay más que mirar a la primera de las metas del objetivo primero: “reducir a la mitad el porcentaje de personas que viven con menos de 1 dólar al día”. Por un lado, supone una renuncia expresa al objetivo más ambicioso deman-

---

<sup>11</sup> Aunque los Documentos de Estrategia de Reducción de la Pobreza (PRSP en sus siglas inglesas) surgen vinculados al alivio de la deuda del Banco Mundial y del FMI, teóricamente no sólo los países que entran en programas de alivio de deuda debería elaborar sus estrategias o planes.

<sup>12</sup> Véase el análisis de dicho acuerdo por parte de Manfred Nolte para ALBOAN en [www.alboan.org/archivos/499.pdf](http://www.alboan.org/archivos/499.pdf)

<sup>13</sup> Se pueden consultar los Informes anuales sobre Desarrollo Humano en [www.undp.org/hdr](http://www.undp.org/hdr)

dato por la Conferencia de Desarrollo Social de Copenhague en 1995<sup>14</sup>. Por otro lado, como ha señalado Pogge (2006), la propia formulación de la meta es engañosa, al hablar de “proporción” en vez de “número”. Como muestra el cuadro, hay una gran diferencia entre reducir a la mitad el *número* y la *proporción*.

<b>Cuadro 2. Reducción de la pobreza extrema ¿número o proporción?</b>				
	<i>Número personas viviendo en extrema pobreza</i>	<i>Proporción en relación a la población</i>	<i>Reducir a la mitad el número para 2015</i>	<i>Reducir a la mitad la proporción para la población estimada en 2015</i>
2000	1.094 millones	18,02%	547 millones	648,5 millones (9,01% de 7.197 millones)
1990	1.218 millones	23,15%	609 millones	833 millones (11,57% de 7.197 millones) <b>OBJETIVO CUMPLIDO</b>

Pero la meta de la pobreza no es la única que ha sufrido recortes en su alcance o críticas en los indicadores elegidos para medir su consecución. Así, por ejemplo, si tomamos el ODM 2, que habla de alcanzar la educación universal primaria, el indicador que se adopta es el de tasa de matriculaciones en la escuela. Este indicador ha sido criticado porque oculta el problema de los abandonos de la escuela o la cuestión de la calidad de la educación. Bien podría cumplirse en su formulación actual con aulas de ochenta estudiantes, atendidos por educadores y educadoras absentistas por tener que trabajar en otras actividades debido a sus bajos salarios, y con niños y niñas que salen de la escuela en condición de analfabetismo funcional. Todos estos elementos relacionados con la calidad y que han sido puestos de manifiesto en otras cumbres internacionales (la citada de Jomtien, por ejemplo), se darían por amortizados en el nuevo marco de ODM.

<sup>14</sup> Así está formulado el objetivo en la Declaración de Copenhague: *Formularemos y afianzaremos, como cuestión de urgencia y preferentemente para el año 1996, Año Internacional para la Erradicación de la Pobreza, políticas y estrategias nacionales orientadas a reducir considerablemente la pobreza general en el lapso más breve posible, a reducir las desigualdades y a erradicar la pobreza absoluta para una fecha que será fijada por cada país atendiendo a su propio contexto* (A/CONF.166/9).

### Cuadro 3. El “encogimiento” de la Educación para Todos-EPT (1990-2000-2015)

1. De la educación para todos a la educación de los niños y niñas.
2. De la educación de los niños y las niñas a la educación de las niñas.
3. De la educación para todos a la educación de los más pobres.
4. De la educación básica a la educación escolar.
5. De la educación escolar a la educación primaria.
6. De la educación primaria a cuatro años de escolaridad (Iniciativa Acelerada de EPT).
7. De universalizar la educación básica a universalizar el acceso a la educación primaria.
8. De necesidades básicas de aprendizaje a necesidades mínimas de aprendizaje.
9. De concentrar la atención en el aprendizaje a mejorar y evaluar el rendimiento escolar de los alumnos.
10. De la educación básica como piso para aprendizajes posteriores a la educación básica como techo.

Fuente: ROSA MARÍA TORRES (2005), *12 tesis para el cambio educativo*, Federación Internacional de Fe y Alegría.

Algo parecido se puede decir del ODM 3, que busca promover la equidad de género y empoderar a las mujeres. Una formulación tan adecuada se queda en agua de borrajas una vez que se considera el indicador elegido para medirlo: paridad de matriculaciones de niños y niñas en educación primaria (a conseguir en el año 2005, lo que no se hizo) y en el resto de niveles para 2015. Esto es un franco retroceso en las aspiraciones sobre la igualdad de las mujeres si se compara con la Plataforma de Acción de Beijing, que consideraba doce áreas de atención especial referidas a temas estructurales, de poder y de derechos, con un fuerte énfasis en los sexuales y reproductivos. Hoy todas esas cuestiones quedarían fuera de una lectura estricta de los ODM.

A pesar de lo anterior, también hay quien afirma que los ODM son un programa excesivamente ambicioso al que, desde ahora, pero también desde su concepción, se sabía que iba a ser imposible llegar (Center for Global Development, 2005). Según esta perspectiva, las proyecciones que se hicieron sobre lo que era

posible alcanzar se basaron en premisas extremadamente optimistas como, por ejemplo, que África podría crecer económicamente a un 7% anual, cuando tal ritmo de crecimiento únicamente se ha producido en momentos puntuales y excepcionales de las últimas décadas. De este modo, argumentan, es posible que se llegue a 2015 con alguno de los objetivos cumplidos globalmente (gracias a China e India), pero la mayoría de los objetivos no van a ser alcanzados por los países individualmente, especialmente en África. Esto va a redundar en un descrédito de la cooperación al desarrollo, porque se la va a acusar de ser incapaz de cumplir sus objetivos. Según esta visión, si los ODM han servido en los últimos años para fomentar la causa del aumento de la ayuda al desarrollo, cuando se llegue a 2015 sin la tarea hecha se producirá una caída de la popularidad de la ayuda en todo el mundo, y quedará una sensación de fracaso que nos incapacitará para valorar los logros que se hayan obtenido.

Por último, otra visión más crítica señala que los ODM serían algo así como la “agenda social” de una globalización que no deja de estar regida por los principios neoliberales. Es decir, el marco macroeconómico establecido e incuestionable, donde las reglas de mercado son las que regulan de forma creciente la mayoría de las esferas sociales, se le añade una lista de deseos de cariz social. Tal añadido serviría para maquillar un sistema profundamente injusto, cuyo cambio no se aborda. Los ODM nos envolverían en una nube de palabras suaves, buenas intenciones y confort moral, ya que no hay nada conflictivo en ellos y solo ofrecen cosas buenas a las personas necesitadas. Además, a la vez que ofrecen a las personas de buena voluntad un sentido de solidaridad y un propósito, plantean una plantilla mecánica de metas e indicadores de seguimiento para funcionarios y mentalidades burocráticas (Saith, 2006). De este modo, los ODM estarían popularizando una visión del desarrollo mecánica y cuantitativa, muy lejana de la realidad conflictiva y sumamente compleja de los procesos sociales de cambio, donde entran en juego intereses enfrentados de grupos sociales. Concebirían el desarrollo como algo que se produce simplemente con una mayor inyección de fondos, pero no abordarían las causas últimas de la existencia de la pobreza, que radican en la distribución desigual del poder en las sociedades y en el mundo.

A nuestro juicio, quizá el problema de los ODM radica en que se les ha querido revestir de cierto halo de gran aspiración global compartida. Se les ha convertido en expresión emblemática de las intenciones últimas del desarrollo. Desde esta lectura, no cabe duda que son insuficientes. Los ODM no pueden ser la causa última del trabajo por el desarrollo, porque tienen puntos ciegos muy

importantes y porque, efectivamente, suponen una rebaja de compromisos previos. Desde ahí no cabe duda de que suponen una lectura restrictiva y extremadamente simplificadora de lo que es el desarrollo, de qué se puede y se debe hacer. En realidad, a los ODM hay que situarlos en el terreno de lo políticamente construido y calibrado, para leerlos únicamente desde la clave de su fin práctico y táctico. En tal sentido, no pueden entenderse ni como “causa” última ni como el relato que motiva a tanta gente a la acción por la justicia y la solidaridad internacionales. Pero tienen el potencial de servir a dicha causa. Para que esto sea así se debe superar una lectura estática de los ODM y las organizaciones sociales debemos resaltar cuáles son sus carencias y limitaciones para tratar de que se superen. En los siguientes dos apartados vamos a analizar cuáles son los elementos positivos que hacen de los ODM una herramienta que debemos tener en cuenta, para después señalar algunas lagunas que han de superarse.

## **II. ALGUNOS ELEMENTOS POSITIVOS DE LOS ODM**

Es necesario recordar que cuando los ODM se dieron a conocer, la reacción de las organizaciones sociales preocupadas por el desarrollo fue de franca decepción, debido al recorte que se percibía frente a compromisos anteriores.

La existencia de un consenso global sobre el desarrollo resulta pertinente e inaplazable. Estos objetivos intentan responder al reclamo social de no querer vivir bajo el miedo, la amenaza y la desigualdad, sino en un entorno que promueva el respeto a la dignidad humana, la sostenibilidad y la armonía entre los pueblos. Este acuerdo internacional genera un espacio de diálogo y búsqueda conjunta que puede orientar la atención y los esfuerzos de la comunidad internacional hacia los mayores problemas que hoy enfrenta la humanidad: la pobreza y la injusticia.

A pesar de las críticas que podamos hacer de los ODM, es necesario reconocer su importancia, como una buena oportunidad para profundizar el debate sobre el desarrollo humano. Estos objetivos han de verse como un modesto punto de partida para reflexionar y llegar a acuerdos sobre una política global de desarrollo, puesto que abren la posibilidad de poner sobre la mesa de discusión las causas que originan un mundo injusto y desigual.

### **Los ODM y los Derechos Humanos**

Desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) los Estados han ratificado numerosas convenciones, protocolos y acuerdos. A pesar de que estos

instrumentos de derecho internacional proclaman la igualdad entre los seres humanos, es sabido que inmensas mayorías no gozan de sus derechos más elementales. Visualizar los ODM desde los Derechos Humanos (DDHH) supone impulsar el cumplimiento de estos objetivos como una plataforma operativa del Pacto de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC).

Introducir la perspectiva de los DESC a los ODM nos ayuda a reconocer a las personas como titulares de derechos, lo que implica la existencia de otras personas “obligadas a asegurar la vigencia de los derechos”. Dentro del marco de los DESC, los Estados son los responsables primarios de respetar, cumplir y promover los derechos económicos y sociales de la población. Leer los ODM desde la perspectiva de los DDHH, permite concretar compromisos y acuerdos antes firmados y cuya exigibilidad legal es débil. La mayoría de los Estados que han ratificado el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) no han adoptado suficientes medidas estructurales y legales para garantizarlos.

La discusión sobre la convergencia entre los ODM y los DESC se encuentra abierta. Los ODM no proclaman en ningún momento el respeto a los Derechos Humanos, pero es evidente que los DESC subyacen en ellos. El discurso que orienta los programas de desarrollo no es el discurso de los Derechos Humanos. Los dos marcos de referencia (el de los DDHH y el de los ODM) tienen su principal punto de encuentro en la Declaración del Milenio, donde concurren estas dos visiones en la búsqueda del bien común y el respeto de la dignidad humana (Maxwell, 2006).

Tenemos dos perspectivas que son complementarias: la de los ODM, con metas, plazos e instrumentación de políticas para su cumplimiento, y la de los DDHH, que aporta, indiscutiblemente, el marco de referencia más amplio y proporciona el carácter de derecho a estos objetivos. Esto marca una gran diferencia y permite arrancar a los ODM del discurso de la caridad, colocándolos como instrumentos de la justicia social. Sin duda, la complementariedad de estos dos marcos de referencia puede enriquecer los programas y las estrategias definidas. Lo importante será conjugar inteligentemente la orientación operativa de unos sin perder de vista la riqueza y amplitud de los otros.

### **Oportunidad para la movilización ciudadana**

Los ODM han sido acogidos por un gran número de organizaciones como un marco de acción que constituye un paso importante para terminar con la pobreza en el mundo.

Lo positivo de la cuantificación y el establecimiento de plazos en los ODM es que representa un avance, al establecer compromisos internacionales y locales. La concreción de las metas de desarrollo permite seguir puntualmente los avances en materia social, en políticas instrumentadas y sobre todo, abre una nueva puerta a la participación de las sociedades del Norte y del Sur en torno a estos acuerdos.

Los ODM brindan a las organizaciones de la sociedad civil una oportunidad para articular a la ciudadanía en su reclamo ante los problemas sociales. Estos objetivos han provocado la coordinación y movilización de ONG, redes internacionales, sindicatos y demás actores sociales que piden cuentas a los gobiernos y a las instituciones internacionales sobre su cumplimiento (Gago, 2005). Algunos ejemplos de estas redes aparecerán en el cuaderno 8 de esta colección.

Entre las finalidades de la acción de las organizaciones sociales se encuentra la de que los gobiernos no olviden los compromisos asumidos. No existen mecanismos que obliguen a cumplir los acuerdos establecidos en los ODM, por lo que es indispensable la participación de la sociedad para garantizar que éstos no se queden solamente en buenos deseos. Es primordial reforzar la voluntad política para lograr mejores condiciones de desarrollo, pero también es quehacer de estas organizaciones promover, desde la acción social, una cultura de la participación y del diálogo que se está generando alrededor de los ODM.

### **El Norte y sus incipientes responsabilidades**

Después de varias décadas en las que la responsabilidad del desarrollo se situaba en exclusiva sobre los países pobres (ellos eran los que tenían que ajustarse al mercado), los ODM reconocen de un modo somero e incipiente cierta corresponsabilidad de los países desarrollados para el logro de las metas. Ése es el significado del objetivo octavo, que, aún siendo el más débilmente formulado, apunta en esa dirección. Si bien, los principales implicados son los pueblos del Sur, al unirse a estos acuerdos, el Norte acepta una serie de compromisos y comparte la responsabilidad de sortear los obstáculos que impiden el desarrollo. Asumir esta obligación es fundamental si en verdad se quieren alcanzar las metas, puesto que el poder económico y político que ostentan los países desarrollados son decisivos para orientar las políticas y los acuerdos internacionales.

Concretamente, distinguimos en el objetivo 8 el compromiso del Norte con el desarrollo de los pueblos. Este objetivo se refiere a las políticas internacionales

que tienen gran impacto en el desarrollo, son los caminos para lograr el avance esperado en el resto de los objetivos y el marco desde el cual se irán perfilando las directrices para el futuro del desarrollo. En él se señalan el conjunto de políticas con las que los países ricos deben contribuir al desarrollo global.

La discusión sobre la responsabilidad, el compromiso, la voluntad política del Norte y su papel en el desarrollo de los países del Sur es muy compleja. El objetivo 8 apunta hacia temas centrales en la estructura económica global, que son parte de la actual agenda de acuerdos y negociaciones internacionales. Por ejemplo, el comercio internacional se reconoce como uno de los pilares del actual orden mundial, por lo que se hace evidente la necesidad de su transformación para equilibrar las reglas del mercado. Se distingue también, la importancia de la ayuda oficial al desarrollo o la negociación de la deuda externa, como requisitos indispensables para el cambio global. Pero aún reconociendo la relevancia de estos temas y las responsabilidades de los países desarrollados, los compromisos no han sido definidos de forma clara. Sin la participación decidida del Norte e importantes cambios en sus políticas y en las estructuras económicas en las que se sustenta su poder será imposible alcanzar las metas establecidas en los ODM.

### **La Organización de las Naciones Unidas asume el liderazgo**

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) fue creada para preservar la paz en el mundo, garantizar el respeto a los Derechos Humanos, crear condiciones de justicia y respeto y promover el progreso social. Congruente con este cometido, la ONU ha intentado encontrar respuestas políticas a los desafíos de la globalización y los crecientes problemas sociales, como la pobreza, el hambre, cuestiones de género, depredación del medio ambiente, crecimiento poblacional o la violación de los derechos políticos y sociales. Las cumbres lideradas por la ONU durante la década de los 90 abordaron estas preocupaciones sociales, colocaron estos temas en las agendas de desarrollo y permitieron crear importantes espacios de diálogo entre instituciones gubernamentales y la sociedad civil organizada. Pero aún reconociendo estas aportaciones, algunos cuestionan los resultados y califican estas iniciativas como “audaces en las propuestas y débiles en la acción” (CIDSE, 2007).

A partir de la Declaración del Milenio parece que la ONU descubre un nuevo horizonte de trabajo y consenso internacional. Es desde el liderazgo en la promoción de los ODM, que la ONU trata de recuperar legitimidad como una institución glo-

bal, después de enfrentar fuertes cuestionamientos en los últimos años, respecto a su labor para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, particularmente en lo relacionado con la guerra de Irak (Sanahuja, 2005). Por otro lado, en las últimas décadas habían sido otras las organizaciones internacionales que se habían hecho con el dominio absoluto de la agenda de desarrollo. Nos referimos al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional, organizaciones cuya orientación está completamente controlada por los países ricos y cuya visión del desarrollo se centra en el mercado y en el crecimiento como motor del mismo, dejando en segundo plano las consideraciones humanas, sociales y medioambientales. Sin ser un ejemplo de organización democrática, Naciones Unidas recoge mejor la pluralidad de visiones y posiciones, del Norte y del Sur, en materia de desarrollo. Los ODM han contribuido en cierta manera a que esta organización, con una perspectiva más comprehensiva del desarrollo, se sitúa de nuevo tratando de marcar la agenda del desarrollo internacional.

La ONU continúa liderando la discusión y los acuerdos respecto a los grandes temas ligados al desarrollo, como el cambio climático, los fondos globales para la reducción de la deuda externa y la financiación para el desarrollo. Desde los ODM se ha generado un marco para que todo el sistema de Naciones Unidas trabaje articuladamente hacia un fin común. El “Proyecto del Milenio”, impulsado por esta organización, propone un plan de acción concreto para la reducción de la pobreza identificando vías prácticas para la consecución de los ODM y la articulación de las distintas agencias internacionales, los gobiernos nacionales y las organizaciones financiadoras. Naciones Unidas juega un papel importante en el acompañamiento de los gobiernos nacionales para el diseño de estrategias y la realización de informes sobre los ODM. A su vez, las distintas agencias, fondos, programas y comisiones regionales de la ONU elaboran informes sobre los avances de los objetivos que permiten dar seguimiento de forma global a los avances y retrocesos habidos.

### **III. ALGUNAS LIMITACIONES DE LOS ODM QUE HAY QUE SUPERAR**

#### **La definición global de los ODM**

Los ODM se definen a partir de una extrapolación de las tendencias del desarrollo “global” en los últimos años, que se proyectan al año 2015. Las metas son un conjunto de tendencias mundiales “agregadas” que no están hechas sobre la base de las trayectorias históricas de regiones o países específicos (IPC, 2007). Por ejemplo, la reducción del número de personas viviendo con menos de un

dólar al día no es una meta fácilmente alcanzable para regiones como África Subsahariana, donde las condiciones históricas y las actuales hacen casi imposible el logro del objetivo en el periodo establecido. Pero si tomamos esta misma meta para otra región como América Latina, donde la generación de riqueza es adecuada, las condiciones macroeconómicas son estables y sus gobiernos legitimados, la meta de reducción de la pobreza debiera ser exigible en poco tiempo.

Se afirma que una de las grandes debilidades del planteamiento de los ODM es su ahistoricidad, es decir, la ausencia de un enfoque histórico para situar la problemática del subdesarrollo y las distintas trayectorias de los países (Puerto, 2005). No existe un reconocimiento explícito de que las condiciones actuales responden a un proceso y a una definición de estructuras que, como ya hemos dicho, no están siendo cuestionadas, de tal forma que los ODM atienden las consecuencias de esas estructuras pero no las causas. Si se continúa ignorando las particularidades, necesariamente se estarán condenando a algunos países y regiones al fracaso. Por el contrario, la definición y apropiación nacional exigiría que cada país estableciera sus propias metas intermedias, más adecuadas al contexto, y el avance se evaluaría desde tal definición. Así definidas, las metas podrían combinar más adecuadamente el realismo necesario con la aspiración de mejorar (IPC, 2007).

### La limitada concepción de la pobreza

Una limitación importante a superar en los ODM es cómo se entiende la pobreza. En el discurso de los ODM subyace una noción “estrecha” de la pobreza. Los organismos internacionales continúan hablando desde una visión convencional sobre la pobreza y su forma de medición, lo que restringe el marco de referencia sobre el que se reflexiona y desde el que se orientan los objetivos.

El punto desde el que se piensan las estrategias sociales es el de pobreza absoluta, centrada en las carencias y en la falta de ingresos. No se asume la pobreza como relacional, es decir, originada por un conjunto de causas inherentes al capitalismo, que reflejan sus contradicciones en la generación de grupos de población excluidos (Oya, 2007). Para entender la pobreza se ha insistido en medirla, pero esta medición continúa utilizando el indicador de ingreso de 1 dólar al día. La pobreza se mide desde la noción de quien detenta el poder. Quiénes son pobres y por qué lo son, se define lejos de dichas personas. Desde la propuesta de Amartya Sen la idea de pobreza ha cambiado, se entiende no como la disponibilidad de bienes y servicios, sino como la accesibilidad a éstos. Si revisamos

el concepto de pobreza y los procesos de empobrecimiento, estamos obligados a perfilar nuevas estrategias y a asumir nuevas responsabilidades (Dubois, 2005).

La pobreza, desde cómo se entiende hasta la forma de enfrentarla, “conlleva una importante dimensión política, por la influencia que tienen los intereses de los diferentes grupos en los modelos de distribución y en la existencia de la pobreza. El proyecto de reducir la pobreza desafía inevitablemente los privilegios de los poderosos” (Dubois, 2005). Por ello debemos resaltar que si los ODM y quienes diseñan las estrategias para lograrlos no entienden la pobreza desde sus hondas raíces y con sus múltiples complejidades, será difícil resolver esta situación que degrada la condición humana y que reclama la indignación y el compromiso de todos los seres humanos.

### **Las estrategias globales frente a la pobreza**

Para entender qué está pasando en torno al cumplimiento de los ODM es importante detenernos un momento a revisar las principales directrices y estrategias que se están instrumentando para el logro de estos objetivos. El primer objetivo capta fuertemente la atención y es al que dedicaremos un espacio en el que, de manera general, trataremos de explicar cómo se encara el problema de la pobreza, qué grandes estrategias se están siguiendo y qué resultados están arrojando.

Las estrategias a nivel global de lucha contra la pobreza se han formulado o se han redefinido en el marco de los ODM. Este acuerdo de carácter político ha convocado a instituciones internacionales como al Banco Mundial (BM) y al Fondo Monetario Internacional (FMI), que sumándose a las Naciones Unidas, a los gobiernos nacionales y a los grupos de la sociedad civil, comparten la responsabilidad de diseñar e instrumentar las estrategias de lucha contra la pobreza.

El BM participa como un actor principal en el desarrollo global, por lo que ha definido un conjunto de estrategias dirigidas a los países empobrecidos. Uno de los mecanismos que ha impulsado son los Documentos de Estrategias de Lucha contra la Pobreza (DELP). El objetivo general es que el gobierno del país en desarrollo, receptor de ayuda, establezca el marco de las políticas que el país llevará a cabo para avanzar en el objetivo central del mecanismo, la reducción de la pobreza. Estos documentos están sustentados en cinco puntos básicos: estrategias integrales definidas por los propios países, orientadas a los resultados, basadas en la participación y en perspectivas de largo plazo y que reconocen las múltiples dimensiones de la pobreza. La iniciativa DELP es sostenida no sólo por el BM,

sino también por el FMI. Desde los DELP se establece un vínculo entre las medidas nacionales y la comunidad financiera internacional, lo que en realidad se ha convertido en un nuevo mecanismo de condicionalidad entre las agencias internacionales, los gobiernos donantes y el país receptor.

Los DELP proporcionan una base operativa para los préstamos del FMI y del BM en el marco de la iniciativa PPAE (*países pobres altamente endeudados*). La formulación de los DELP es un incentivo para los países en desarrollo, que les permite tener acceso a recursos adicionales. Con estas medidas se generan nuevas formas de relación y de condicionalidad Norte-Sur.

Los países del Sur han orientado los planes de desarrollo nacionales hacia el logro de los ODM. Existen concreciones por países que permiten dar seguimiento, los informes de las distintas agencias de la ONU, del BM, y del FMI entre otras, dan cuenta de los resultados y los tropiezos de estos programas.

La insistencia en el diseño de programas y políticas concretas por país, ayuda a conciliar entre la visión global y la nacional. La limitación fundamental está en el restringido espacio político que tienen los países para determinar sus propias políticas y estrategias. Como ya hemos mencionado, los países presentan grandes diferencias en su situación económica y social, así como en los rasgos que caracterizan la pobreza. Es por ello, que hablar de estrategias y de programas que permitan cumplir con los ODM, es difícil en la medida que los programas son muy distintos entre sí, pero creemos que la mayoría de ellos comparten algunos enfoques que orientan los esfuerzos.

### **Clamorosas ausencias: la igualdad, la participación y la democracia.**

Los ODM olvidan la dimensión política del desarrollo humano. La Declaración del Milenio hace explícito el compromiso de trabajar por “aumentar la capacidad de aplicar los principios y las prácticas de la democracia y del respeto de los Derechos Humanos”. A su vez, esta declaración enfatiza la necesidad de “trabajar para lograr procesos políticos más igualatorios, en que puedan participar realmente todos los ciudadanos de nuestros países”. Estas intenciones no son recogidas como parte de las metas, los ODM jamás hablan de participación, de relaciones de poder, de cambio social, ni de la imperiosa necesidad de “democratizar el mundo” (Calle, 2007)<sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup> Una visión crítica sobre los ODM se puede encontrar en el artículo de Ángel Calle, *Los ODM como señales de humo*, revista Pueblos, marzo 2007.

El reto de acabar con la pobreza implica la participación activa de la ciudadanía. Si bien la participación es considerada como condición para la construcción de los planes de desarrollo nacionales, es cierto, que los ODM no expresan como compromiso la promoción de la democracia y los procesos de participación para la consecución de los objetivos y del desarrollo. Quienes padecen la pobreza deben expresar sus demandas, organizarse para defender sus derechos y proponer alternativas que les sean útiles. Dejar a las personas pobres sin “voz” durante la construcción o ejecución de los programas que combaten la pobreza, es negar su dignidad y colocarlas como “destinatarias” de las medidas instrumentadas, pero no como sujetos activos de su propio desarrollo.

La participación necesita un referente para darle sentido. Ésta tiene que ver fundamentalmente con el concepto que se tenga de bienestar o de desarrollo (Dubois, 2000). Si partimos de la idea de desarrollo humano propuesta por Amartya Sen, la gobernanza democrática es fundamental para el desarrollo humano, en cuanto que la participación social y política es valiosa por sí misma y forma parte de tal idea de desarrollo. La gobernanza también tiene un valor constructivo, por el cual los y las ciudadanas se involucran en un debate abierto sobre la definición de las necesidades y prioridades sociales (González, 2007).

La participación implica una transacción de poder, ya que pretende incluir a las y los excluidos. Los ODM omiten la discusión sobre la distribución del poder en las sociedades, dentro de los países en desarrollo y entre los países pobres y los desarrollados.

Los ODM debieran tener como guías para el desarrollo de los pueblos la democracia, la igualdad social, el respeto a los Derechos Humanos y la construcción de Estados de derecho. Omitir la revisión del papel de las instituciones, las reglas y los sistemas políticos en los países, parcializa la visión del desarrollo. Si bien el ODM 8 considera el tema de la gobernanza, es necesario profundizar en los funcionamientos de los sistemas políticos democráticos, que garanticen la existencia de gobiernos representativos y honrados que respondan a las necesidades de la gente<sup>16</sup> (OIT, 2004). Si no se considera la construcción de nuevas instituciones y leyes basadas en principios democráticos, estaremos tratando de construir el edificio del desarrollo sobre cimientos débiles y torcidos.

---

<sup>16</sup> Puede ser interesante revisar el documento elaborado por la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización: *Por una globalización justa, crear oportunidades para todos*, OIT 2004, disponible en: [www.ilo.org/public/spanish/wcsdg/docs/report.pdf](http://www.ilo.org/public/spanish/wcsdg/docs/report.pdf)

Los ODM están orientados a los países en desarrollo y a las personas en condición de pobreza y exclusión, pero estos retos no son sólo responsabilidad de los gobiernos de los países pobres o de las agencias internacionales, estas metas reclaman el compromiso de toda la humanidad. El concurso de los ciudadanos y ciudadanas de los países desarrollados es de suma importancia para el logro de estos objetivos. Su participación es necesaria más allá de la simple información y la expectativa de un mundo polarizado, o en el mejor de los casos como donantes solidarios. La gravedad de la situación global demanda un profundo cuestionamiento y reflexión en el norte sobre el modelo de desarrollo que se ha venido configurando y sobre el futuro armonioso y sostenible de nuestras sociedades.

Los gobiernos y las personas de los países ricos, generalmente se acercan al problema de la pobreza desde la compasión y reflexionan poco sobre las causas y el papel que juegan sus economías en la persistencia de la pobreza. Los países pobres no pueden afrontar por sí mismos las limitaciones estructurales que les mantienen en la pobreza, es necesario que las políticas de los países ricos se transformen profundamente buscando el desarrollo de unos y otros (Dubois, 2005).

En la definición de los objetivos del milenio subyace un concepto de desarrollo impuesto desde los países desarrollados, la visión continúa siendo del norte y la concepción de desarrollo desde quien ostenta el poder es incuestionable. La situación actual de sociedades que gozan de unas condiciones de vida que permiten el amplio consumo y la sobrada satisfacción de todas las necesidades de la vida humana, en contraste con sociedades que carecen de lo elemental para una sobrevivencia digna, cuestionan la viabilidad de un modelo de desarrollo en términos económicos, sociales y ambientales. Si bien esta discusión es difícil llevarla al conjunto de la ciudadanía, es necesario ampliar los espacios de diálogo y participación donde nos preguntemos en el norte ¿Qué implicaciones tienen los ODM para los modos de vida de las personas del Norte? ¿Y al revés? ¿Qué responsabilidades implica para quien consume por encima de sus necesidades? ¿Existirán otras formas de vida que garanticen el desarrollo equilibrado entre los pueblos? ¿Cuál es nuestra participación ciudadana y cuáles nuestros reclamos a los gobiernos del norte?

#### Cuadro 4. El medio ambiente y la responsabilidad del Norte

El objetivo de garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, muestra una evidente orientación hacia los países en desarrollo, cuando el incumplimiento a los acuerdos internacionales en materia ambiental es de los países ricos y la actuación de éstos en términos ambientales tiene repercusiones a escala planetaria. El cumplimiento de este objetivo indudablemente nos incumbe a todas las personas, pero la responsabilidad colectiva del norte es aún mayor, especialmente por parte de aquellos países altamente industrializados y con un fuerte impacto ambiental por las emisiones de CO<sup>2</sup> o por el creciente consumo de energía. El objetivo 7, no plantea ningún compromiso específico a las sociedades ricas, que con sus arraigados hábitos y estilos de vida tendrían mucho que reflexionar y deberían asumir responsabilidades explícitas respecto a este objetivo.

#### La ayuda no es suficiente

Como hemos mencionado, la Ayuda al Desarrollo es una de las condiciones para hacer posibles los ODM. Los acuerdos internacionales sobre financiación establecen compromisos diferenciados entre países donantes y países receptores. Los países ricos se comprometieron a aumentar sus aportaciones para financiación del desarrollo, retomando el acuerdo de años anteriores de contribuir al menos con el 0,7% de su PNB<sup>17</sup>. Los reclamos de muchas organizaciones se han centrado en los gobiernos para que éstos cumplan sus compromisos. Sólo cinco países aportan este porcentaje de su PNB: Noruega, Suecia, Luxemburgo, Dinamarca y Países Bajos.

Para el logro de los ODM es necesario aumentar la ayuda externa a los países pobres. Se han realizado cálculos de cuánto se necesita para alcanzar los ODM y podemos decir que se acepta, de forma general, la idea de que la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) debe, por lo menos, duplicar las cantidades que se donaban a principios de esta década<sup>18</sup>. La ayuda al desarrollo, como mecanismo de redistribución de la riqueza a nivel global, es frágil. En comparación con otros ingresos que obtienen los países en desarrollo: remesas de las personas migrantes, inversión extranjera, exportaciones o créditos, la ayuda al desarrollo es aún pequeña.

<sup>17</sup> Para conocer más sobre la Ayuda al Desarrollo se puede revisar: DE LA FUENTE, N., GUZMÁN, M.T. y GONZÁLEZ, M. (2008), *Fomentar una asociación mundial para el desarrollo. Más que un objetivo, un derecho para el desarrollo*, colección ODM, Materiales Educativos nº 8, ALBOAN.

<sup>18</sup> Se puede ver el documento *la AOD HOY, Discurso y Realidad*, editado por la Coordinadora de ONGD España, 2006.

Las necesidades de financiación de los países empobrecidos no se han cubierto de manera adecuada, debido a los flujos inestables o concentrados en países que son de interés para los donantes. Aún suponiendo que se cumpliera con los incrementos de AOD, el déficit de financiación para el desarrollo continuaría. El cumplimiento de los ODM exige modificaciones en el sistema de ayuda internacional, para mejorar y complementar lo existente.

Los países en vías de desarrollo tienen la necesidad de inversiones públicas substanciales, destinar fondos propios y ayuda externa, pero no se puede basar la inversión para el desarrollo en el apoyo exterior, se debe hacer sostenible el gasto interno. Existen programas nacionales que combaten la pobreza con fondos insuficientes que no lograrán los objetivos planteados. Si bien, la ayuda es urgente, ésta debe acompañarse de otras medidas igualmente importantes, como el alivio de la deuda externa o el establecimiento de reglas comerciales justas. Propuestas de la sociedad civil apuntan hacia nuevos mecanismos de financiación para el desarrollo. “No se trata de recaudar fondos, sino de impulsar un nuevo sistema financiero internacional que se base en relaciones más justas. Una política fiscal global permitiría garantizar un flujo predecible y estable de financiación para el desarrollo y la lucha contra la pobreza”<sup>19</sup>.

### La necesidad de integrar los objetivos

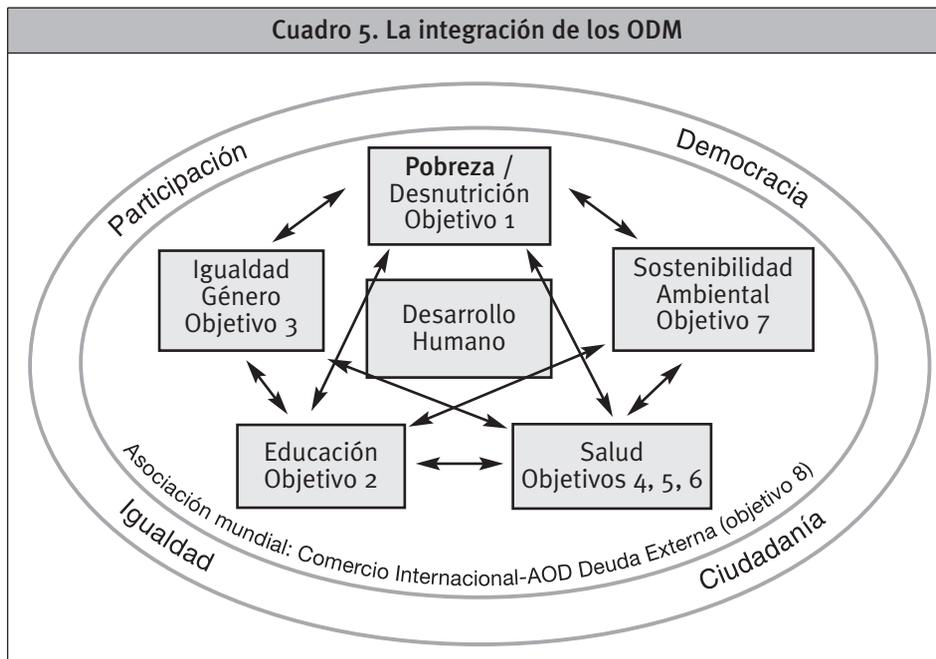
La definición de los ODM evidencia una visión fragmentada de la cuestión del desarrollo. Quizá la necesidad de centrarse en resultados y en definir cuantitativamente cuáles deben ser los logros en las distintas dimensiones del desarrollo, obligó a su segmentación. Esto no debiera empañar una mirada más amplia que reconozca la integralidad y las íntimas correlaciones existentes entre los distintos objetivos del milenio. La identificación y atención parcial para alcanzar indicadores, que a primera vista pueden parecer independientes entre sí, no ayudan a dimensionar el problema y su profunda complejidad. A pesar de que para algunas personas puede ser evidente la interacción entre los objetivos, las estrategias instrumentadas para atenderlos no siempre responden a una visión holística. Las múltiples causas que originan estos problemas siempre están vinculadas y estrechamente entrelazadas. Si bien los efectos los podemos medir de manera individual, no debieran entenderse y atenderse de forma fraccionada, por lo que es necesario que el diseño de las políticas y programas vinculados a estos graves problemas se piensen desde la integralidad y la complejidad que conlleva.

---

<sup>19</sup> CONGDE (2006), *AOD HOY, Discurso y Realidad*, p. 36. Sobre nuevos mecanismos de financiación al desarrollo y justicia fiscal global, pueden revisarse las propuestas hechas por ATTAC.

El excesivo énfasis de los ODM por cuantificar y evaluar las metas e indicadores puede ser una razón que impida una atención integral. Esta fragmentación no debería impedir que la suma de esfuerzos en inversión y en el diseño de las políticas busque un fin más amplio que el cumplimiento cuantitativo de una meta. Los gobiernos nacionales, los organismos internacionales y la sociedad civil no podemos perder de vista que aunque se instrumenten programas y estrategias focalizadas, el propósito y el impacto deberá apuntar hacia la totalidad, en la búsqueda de un fin mayor que es la mejora en la calidad de vida de la población empobrecida.

La figura que a continuación presentamos, intenta esquematizar cómo algunos de los ODM están relacionados e interaccionan con los demás. Así, por ejemplo, está claro que la pobreza está relacionada con la desigualdad de género y con la falta de acceso al derecho de la educación. Del mismo modo, la salud viene muchas veces determinada por el nivel educativo o por la existencia de discriminación de género. Y todo ello, en un marco donde sin participación, democracia e igualdad el avance en los ODM es difícil, por ser elementos intrínsecos al concepto de desarrollo humano.



Fuente: elaboración propia.

## IV. CONCLUSIÓN

Los ODM son metas sin duda importantes. Ojalá que se avance más rápidamente para alcanzarlos en los tiempos establecidos, pues eso supondrá evitar numerosas muertes prematuras e injustas. Pero debemos entenderlos como metas mínimas y exigibles desde un marco de Derechos Humanos, derechos que se exigen y arrancan de quien tiene el poder, y no como escenario de punto final de la cooperación al desarrollo y de las concesiones “graciosas” de los estados ricos. Y debemos ser muy conscientes de sus limitaciones, para poner encima de la mesa sus clamorosas ausencias: igualdad, democracia, etc. Cualquier otra lectura corre el riesgo de hacer que los ODM legitimen el status quo de desigualdad global en la que vivimos. Si los ODM no sirven siquiera un poco para cuestionar el sistema que excluye a una parte mayoritaria de la humanidad es mejor desearlos. No son nuestra última causa, pero pueden colaborar con ella si nos ayudan para llamar la atención sobre las consecuencias de políticas erradas y hacer seguimiento a los compromisos de los gobiernos y al comportamiento de otros agentes económicos.

Éste es el papel que corresponde a las ONGD y sociedades civiles del Norte: construir una alianza con las mayorías excluidas en la reivindicación de los derechos de todas las personas frente a sus y a nuestros gobiernos e instituciones internacionales. Y a su vez, difundir el mensaje y la concienciación de que los ODM exigen no sólo la generación de más recursos financieros, cuestión muy relevante, sino mayor redistribución global. Y esto toca al bolsillo –y al corazón– de todas las personas. Es decir, tiene que ver con la necesidad de cambiar los modos de producir, de consumir y de vivir que alentamos en las sociedades ricas.

## BIBLIOGRAFÍA

AWID (2002), *El Banco Mundial y los derechos de las mujeres en el desarrollo. Derechos de las Mujeres y cambio económico*, nº 5, 1-7.

BANCO MUNDIAL, *Perspectivas para la Economía Mundial*, mayo 2007.  
[www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, *Environment Matters 2004*.  
<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/ENVIRONMENT>

- BAXTER, SANDRA, *Millennium Development Goal 2: Achieve universal primary school education Target: Ensure that by 2015, children everywhere, boys and girls alike, will be able to complete a full course of primary schooling*, Institute of Development Studies, IDS NEWS.  
[www.ids.ac.uk/ids/news/Archive%202007/mdgs\\_halfway\\_primary\\_education\\_julo7.html](http://www.ids.ac.uk/ids/news/Archive%202007/mdgs_halfway_primary_education_julo7.html)
- CALLE COLLADO, A. (2007), *Poder Global: Los ODM como señales de humo*, Revista Pueblos, marzo 2007.  
[www.revistapueblos.org/spip.php?article555](http://www.revistapueblos.org/spip.php?article555)
- CENTER FOR GLOBAL DEVELOPMENT (2005), *What's Wrong with the Millennium Development Goals?* Brief prepared by Michael Clemens and Todd Moss.  
[www.cgdev.org](http://www.cgdev.org)
- CIDSE (2007), *Una introducción a la gobernanza global a través del prisma de la Enseñanza Social Católica*.
- COMISION MUNDIAL SOBRE LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA GLOBALIZACIÓN (2004), *Por una globalización justa: crear oportunidades para todos*, OIT.
- CONGDE (2006), *AOD Hoy, discurso y realidad*.
- DEMETRIADES, JUSTINA, *Millennium Development Goal 3: Promote gender equality and empower Women* Institute of Development Studies, IDS NEWS.  
[www.ids.ac.uk/ids/news/Archive%202007/mdgs\\_halfway\\_gender\\_&\\_wom\\_empowerment\\_julo7.html](http://www.ids.ac.uk/ids/news/Archive%202007/mdgs_halfway_gender_&_wom_empowerment_julo7.html)
- DUBOIS, A. (2000), *Equidad, bienestar y participación. Bases para construir un desarrollo alternativo. El debate de la cooperación al desarrollo para el futuro*, Cuadernos de Trabajo nº 26, Hegoa.
- DUBOIS, A. (2005), *Convergencias y divergencias sobre el concepto de pobreza: ¿desde dónde se plantean las estrategias para su reducción en el ámbito mundial?* *Ekonomi Gerizan* nº 13, *Pobreza y solidaridad: hacia un desarrollo sostenible*, Federación de cajas de ahorro vasco-navarras, p. 159-173.
- EDSTROM, J., *Millennium Development Goal 6: Combat HIV/AIDS, malaria and other diseases*, Institute of Development Studies, IDS NEWS.  
[www.ids.ac.uk/ids/news/Archive%202007/mdgs\\_halfway\\_hiv\\_aids\\_julo7.html](http://www.ids.ac.uk/ids/news/Archive%202007/mdgs_halfway_hiv_aids_julo7.html)
- GAGO, ÁNGELA (2005), *Movilización ciudadana y ODM: el tiempo de cumplir es ahora*, FONGDCAM.  
[www.fongdcam.org/actua/o2\\_Movilizacion\\_ciudadana\\_y\\_ODM.pdf](http://www.fongdcam.org/actua/o2_Movilizacion_ciudadana_y_ODM.pdf)

- GONZÁLEZ MARTÍN, M. (2005), *¿Ser como Dinamarca? Una revisión de los debates sobre gobernanza y ayuda al desarrollo*, Cuadernos de trabajo nº 42, Hegoa.
- HADDAD, L., *Millennium Development Goal 1: Eradicate extreme poverty and hunger. Why underweight children should be our biggest concern*, Institute of Development Studies, IDS NEWS.  
[www.ids.ac.uk/ids/news/Archive%202007/mdgs\\_halfway\\_hunger\\_julo7.html](http://www.ids.ac.uk/ids/news/Archive%202007/mdgs_halfway_hunger_julo7.html)
- INTERNATIONAL POVERTY CENTRE (IPC), *Inequality and the Education MDG for Latin America*, nº 23, october 2006.  
[www.undp-povertycentre.org/pub/IPCOnePager23.pdf](http://www.undp-povertycentre.org/pub/IPCOnePager23.pdf)
- INTERNATIONAL POVERTY CENTRE (IPC), *MDGs: Misunderstood Targets?*, january 2007.  
[www.undp-povertycentre.org/pub/IPCOnePager28.pdf](http://www.undp-povertycentre.org/pub/IPCOnePager28.pdf)
- INTERNATIONAL POVERTY CENTRE (IPC), *Poverty in Focus. The challenge of inequality*, june 2007.  
[www.undp-povertycentre.org/pub/IPCPovertyInFocus11.pdf](http://www.undp-povertycentre.org/pub/IPCPovertyInFocus11.pdf)
- LUCERO-GRAFFIGNA, M. (2005), *Empleo y pobreza en la estrategia del Banco Mundial. Polít. cult.*, nº 24, pp. 153-167.  
[http://scielo.unam.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=So188-7742200500200007&lng=es&nrm=iso](http://scielo.unam.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So188-7742200500200007&lng=es&nrm=iso)
- MARTÍNEZ OSÉS, P. (2005), *Objetivos del milenio ¿se puede acabar con la pobreza?*, PPC Editorial.
- MAXWELL, S. (2005), *The Washington Consensus is dead! Long live the meta-narrative!* Overseas Development Institute, Working Paper 243.  
[www.odi.org.uk](http://www.odi.org.uk)
- MAXWELL, S. (2006), *Meeting Report Human rights and the Millennium Development Goals: contradictory frameworks? Human Rights and Poverty Reduction: Realities, Controversies and Strategies*.  
[www.odi.org.uk/rights/Publications/Rights%20Meeting%20Series%20Publication%202006/chapter1\\_screen.pdf](http://www.odi.org.uk/rights/Publications/Rights%20Meeting%20Series%20Publication%202006/chapter1_screen.pdf)
- M'CORMAK, FREIDA (2007), *Millennium Development Goal 7: Ensure environmental stability*, Institute of Development Studies, IDS NEWS.  
[www.ids.ac.uk/ids/news/Archive%202007/mdgs\\_halfway\\_environment\\_julo7.html](http://www.ids.ac.uk/ids/news/Archive%202007/mdgs_halfway_environment_julo7.html)

- MURGUIALDAY, CLARA (2006), *El largo camino hacia la equidad de género*, revista Pueblos, marzo 2006.  
[www.revistapueblos.org/spip.php?article368](http://www.revistapueblos.org/spip.php?article368)
- ODI (Overseas Development Institute) (2007), *Climate change and development: Thread and opportunity*. Annual Report.  
[www.odi.org.uk/annual\\_report/ar2007/peskett\\_climate\\_change.pdf](http://www.odi.org.uk/annual_report/ar2007/peskett_climate_change.pdf)
- ONU (2000), *Declaración del Milenio*.  
[www.un.org/spanish/millenniumgoals/ares552.html](http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/ares552.html)
- ONU (2007), *Objetivos de Desarrollo del Milenio*, Informe.  
[www.un.org/spanish/millenniumgoals/report2007/mdgreport2007r2.pdf](http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/report2007/mdgreport2007r2.pdf)
- ONU, *Proyecto del Milenio*.  
[www.unmillenniumproject.org/reports/spanish.htm](http://www.unmillenniumproject.org/reports/spanish.htm)
- ONU, *Las reformas en las Naciones Unidas*.  
[www.un.org/spanish/reforma](http://www.un.org/spanish/reforma)
- OYA, C. (2007), *Políticas de lucha contra la pobreza*, documento inédito, curso: Objetivos de Desarrollo del Milenio y Cooperación Internacional en el África Subsahariana, Universidad del País Vasco, julio 2007.
- POGGE, T. (2004), *The First United Nations Millennium Development Goal: A Cause for Celebration?* Journal of Human Development, Vol. 5, nº 3, noviembre.
- PUERTO SANZ, L. M. y ECHART MUÑOZ, ENARA (2005), *Los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Algunos apuntes críticos*, revista Pueblos, septiembre.  
[www.revistapueblos.org/spip.php?auteur207](http://www.revistapueblos.org/spip.php?auteur207)
- SAITH, A. (2006), *From Universal Values to Millennium Development Goals: Lost in Translation*, Development and Change, volume 37, Issue 6, pp. 1167-1199, nov.
- SANAHUJA J., A. (2005), *La “Cumbre del Milenio + 5” y la gobernanza del sistema internacional: ¿Reforma o parálisis?*  
[www.africainfomarket.org/aim/AIM/published/DEFAULT/paginas/33288-Espaol/5039\\_documento\\_5340\\_1.pdf](http://www.africainfomarket.org/aim/AIM/published/DEFAULT/paginas/33288-Espaol/5039_documento_5340_1.pdf)
- SOCIAL WATCH (2006), *Arquitectura Imposible*. Informe 2006.
- UNESCO (2007), *Informe de seguimiento de la Educación Para Todos en el mundo*.  
<http://portal.unesco.org/education/es>

VAZQUEZ, M. L., SIQUEIRA, E., KRUIZE, I., DA SILVA, A. y LEITE, C. (2000), *Los procesos de reforma y la participación social en salud en América Latina*, Gaceta Sanitaria.

<http://scielo.isciii.es>

WHITE, H. *Halfway there? The Millennium Development Goals reach their midpoint*, Institute of Development Studies, IDS NEWS.

[www.ids.ac.uk/ids/news/Archive%202007/mdgs\\_halfway\\_overview\\_julo7.html](http://www.ids.ac.uk/ids/news/Archive%202007/mdgs_halfway_overview_julo7.html)



## PREGUNTAS O CUESTIONES PARA EL DEBATE Y LA ACCIÓN

- ¿Por qué surgen los ODM? ¿Para qué están?
- ¿Por qué son importantes los ODM para la humanidad?
- Realiza un esquema donde relaciones los aspectos “positivos” y los aspectos a “mejorar” de los ODM. ¿Qué observas? Compártelo con tu grupo y enriquece la discusión.
- ¿Qué nos corresponde hacer como ciudadanos y ciudadanas de un país desarrollado para el cumplimiento de los ODM? Haz una lluvia de ideas con tus compañeras y compañeros y elige las opciones que lleven a acciones concretas.
- ¿Qué opinas sobre la desigualdad? Busca datos sobre ingresos, salud, educación, empleo, consumo, que muestren situaciones de desigualdad en el mundo y compártelas con tus compañeros y compañeras.
- ¿Qué entiendes por pobreza? ¿Qué elementos encuentras en este cuaderno que te ayudan a comprender la pobreza?
- ¿Conoces la Campaña Mundial por la Educación?
- Infórmate e informa sobre ella: [www.cme-espana.org](http://www.cme-espana.org)



## ¿RECOGIENDO FIRMAS PODEMOS ROMPER CON LA RUTINA DE LA POBREZA?

---

*Javier Gutiérrez\**

### **CURSO ACERCÁNDONOS AL SUR**

Por distintas vías un grupo bastante heterogéneo de personas llegamos a la edición del año 2006 del curso de introducción a la cooperación “Acercándonos al Sur”. Comenzó el 7 de octubre y finalizó el 16 de diciembre, con sesiones de mañana y tarde los sábados.

Nuestras biografías son de lo más diverso en cuanto a edad, oficios, estudios, aficiones, estado civil, religiosidad... Y tal vez gracias a esa macedonia tan diversa conseguimos empastar como grupo mucho antes del final del curso. Las técnicas y dinámicas de grupo programadas dentro de las clases favorecieron en gran medida las relaciones interpersonales. Compartir el tiempo de la comida también sirvió para cohesionar el grupo.

Los objetivos del curso eran tres:

- 1º: formar en las materias de desarrollo, cooperación y participación ciudadana,
- 2º: conocer experiencias de construcción de ciudadanía Norte-Sur y
- 3º: facilitar recursos disponibles para implicarse en la transformación social.

---

\* Javier Gutiérrez es maestro, apoya el trabajo de las Franciscanas Misioneras de María con los leprosos en Sri Lanka y es voluntario de ALBOAN.

## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Estando próximo el final del curso una de las personas con más recorrido vital del grupo nos intenta animar para que nuestro curso no se limite a un mero enriquecimiento intelectual. Nos sugiere que realicemos alguna actividad para compartir lo que hemos estado aprendiendo desde una línea de coherencia y un cierto grado de compromiso.

En un primer momento, más asustados que sorprendidos, casi todos nos ponemos a la defensiva e intentamos ignorar la propuesta. Pero poco a poco fue cuajando en bastantes de las personas del grupo un interés bastante tímido, diluido por un montón de temores, distintos en cada caso. Casi sin darnos cuenta fue cobrando consistencia la idea de que efectivamente podíamos poner en común con las personas de nuestro entorno las inquietudes que nos habían tenido juntos durante unos cuantos fines de semana.

## **DECLARACIÓN DEL MILENIO Y PRESIÓN DE LOS GOBIERNOS**

Uno de los contenidos que trabajamos durante el curso era la Declaración del Milenio firmada el 8 de septiembre del año 2000, en la Cumbre del Milenio en la sede de la Organización de Naciones Unidas en Nueva York por parte de 189 Jefes de Estado y de Gobierno.

Nos pareció un hecho realmente sorprendente que las personas que encarnan el poder hicieran claros votos solidarios.

¿Dónde estarán las supuestas razones con las que nos suelen ocultar la realidad? No le encontramos la cara oculta, ¿será todo lo transparente que aparenta? Nos parece la madre de todas las noticias. Por una vez y sin que sirva de precedente, decidimos que lo mejor que podíamos hacer era apoyar a nuestros gobernantes, y a los de los demás países que habían firmado la DECLARACIÓN de los OBJETIVOS del MILENIO. Nos ilusiona y queremos creérnoslo, a pesar de que puede ser una mera forma de callar las bocas de las personas que sin importar credos ni filiaciones luchan por un mundo realmente justo.

Nos sentimos obligados a esforzarnos para lograr su cumplimiento, incluso atreviéndonos a recordar a nuestros gobernantes y a los de otras latitudes su compromiso con la erradicación de la pobreza.

Nos planteamos un solo objetivo: animar a todos los y las gobernantes del mundo a erradicar de 7 formas concretas de pobreza, tal y como recogen los

OBJETIVOS de DESARROLLO del MILENIO. Objetivos claros, con sus fases, medibles, algo sensacional, una ocasión de oro que se nos brinda por primera vez en la historia y que tal vez seamos capaces de aprovechar si ponemos toda la carne en el asador. 189 jefes de estado y de gobierno han sido capaces de ponerse de acuerdo en cómo erradicar la pobreza para el año 2015.

## **CAMPAÑA ZERO POBREZIA-POBREZA CERO**

Decidimos integrarnos en la campaña de ZERO POBREZIA-POBREZA CERO. Empezamos a cavilar alguna fórmula de apoyo a la campaña, de difundirla un poco más en nuestro entorno. Vamos perfilando un primer acto de recogida de firmas en una mesa en la calle.

Las complicaciones se nos querían acumular, pero tenemos la suerte de ser un grupo que se crece frente a las dificultades. Las aportaciones de unas y de otros poco a poco iban haciendo que pudiéramos visualizar que teníamos expectativas de éxito. Con bastante imaginación nos veíamos en la arena pública abordando al personal bolígrafo en ristre, pidiendo firmas y repartiendo cuantos más folletos mejor (saludos y reconocimiento a Forges), con material facilitado por la Coordinadora de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo.

La elaboración artesanal de las camisetas para identificarnos, a modo de uniforme, fue uno de nuestros momentos estelares y a su vez el punto que nos hizo sentir que íbamos todos y todas a una; lo que supuso un empujón bastante importante para el impulso de la actividad. Como dato no meramente anecdótico apuntar que las camisetas estaban ya usadas, es decir las reciclamos, y parte de los materiales también. En este punto reconocer y agradecer el especial empeño y la capacidad técnica de nuestras ingenieras que fueron capaces de idear las plantillas, el trabajo en serie... que facilitaron el trabajo hasta el punto de que los menos habilidosos también pudimos colaborar en esta tarea.

Nos enteramos de cómo gestionar la autorización para usar el espacio público y obtuvimos el permiso por parte de la autoridad competente.

## **LLEGÓ EL DIA DE LA RECOGIDA, PERO SI LO LLEGO A SABER...**

Llegó la primera puesta en escena. Nos trasladamos con nuestro mobiliario, carteles, folletos, impresos y nos plantamos a los pies de uno de los más céntricos edificios de Bilbao. Comenzamos a captar la atención de bastantes de las perso-

nas que en una tarde de sábado acertaron a pasar junto a nuestro puesto de ZERO POBREZIA - POBREZA CERO.

Nos habíamos asignado distintas tareas: captar la atención del público, invitar a la firma en la mesa, repartir folletos... recibir negativas. Y sobre todo darnos apoyo para vencer eso que denominan como miedo escénico, que en esta primera fase de la tarde no apareció de modo ostensible.

Transcurrido un buen rato comenzamos a funcionar con cierta comodidad. Pero hete aquí que sin comerlo ni beberlo nos encontramos en un verdadero punto caliente, ya que la policía procedió a disolver una manifestación bastante numerosa mediante el uso de material antidisturbios. Nuestro grupo estuvo ubicado en varias ocasiones entre los saltos de los y las manifestantes y las cargas policiales. Para las personas de nuestro grupo fueron momentos de bastante tensión y gran confusión. El uso que las personas viandantes hacían de la calle había cambiado y no éramos meros espectadores de la nueva situación, cobramos un protagonismo absolutamente ajeno a todas nuestras intenciones y previsiones. Este suceso, a su vez, truncó en parte el espíritu de esa primera toma de contacto con un trabajo de calle, sobre el terreno. Habíamos elaborado un guión para actuar con arreglo a unas circunstancias que se vieron absolutamente alteradas. Habíamos confeccionado planes alternativos frente a algunos imprevistos que pudieran surgir. Pero no habíamos elaborado un plan B para esta circunstancia.

Nuestra impresión fue bastante positiva, a pesar de que la coyuntura se volvió adversa. Nuestro trabajo no sirvió para recoger una enorme cantidad de firmas, pero nos consolidó como grupo. Y por supuesto sirvió para su objetivo principal: facilitar información sobre los OBJETIVOS de DESARROLLO del MILENIO.

### **MUNDUMIRA Y LOS MANDALAS: ¡GRACIAS Y FELICIDADES A QUIENES PINTARON CON ALBOAN!**

La recogida de firmas se ha repetido en varias ocasiones. En Aretxabaleta participamos en el festival MunduMira con un stand durante toda una jornada.

La aceptación de la invitación y la preparación para la feria supusieron un nuevo acicate para el grupo. El diseño de las actividades de animación y una parte importante de los materiales fueron específicamente creados para la ocasión. Fue nuestra segunda intervención de cierta envergadura, y nos exigió bastantes horas de preparación.

la pena destacar que por primera vez usamos la subdivisión en comisiones de trabajo. Los subgrupos agilizaron el rendimiento, aunque al ser una dinámica nueva también se generaron algunas inseguridades y ligeros roces entre varias personas. Por fortuna las crisis fueron enriquecedoras para sus protagonistas y para el resto del grupo.

Los mandalas fueron el gran descubrimiento de la jornada. Tuvimos acceso a unos mandalas sobre los 8 ODM y nos los llevamos con las pertinentes pinturillas y sacapuntas. Si este texto tiene un carácter ligeramente intimista, aquí verán las lectoras y los lectores la primera confesión sobre un desacuerdo de quien esto escribe con el grupo. Cuando nos presentaron aquellos dibujitos enroscados sobre sí mismos, la mayoría del grupo se entusiasmó, pero el escepticismo se apoderó de mí.

Una vez instalados en nuestro puesto de MunduMira, niños y niñas, incluso las cuadrillitas de preadolescentes fueron pacientes, diligentes, ordenados y educados al pintar los mandalas. Es más, hubo unos cuantos que volvieron a la sesión de la tarde a pintar otro mándala distinto. También se llevaron algún mándala a casa. Tuvimos la suerte de compartir unos intensos e interesantes momentos con estos jovencísimos activistas de la solidaridad.

Como final de mi confesión sólo me queda dar las gracias a toda aquella chavalería: lo que se me presentaba como una actividad de dudosas posibilidades se convirtió en una experiencia plena. ¡Gracias y felicidades a quienes pintaron con **ALBOAN!**

## **VOLUNTARIADO EN EL NORTE Y EN EL SUR: ADMIRACIÓN Y CARIÑO PARA NUESTRA COLEGA**

En la actualidad seguimos colaborando en algunas actividades dentro del voluntariado de **ALBOAN**. Hemos realizado alguna otra recogida de firmas con la Coordinadora de ONG.

En estos momentos estamos elaborando una campaña de sensibilización sobre el consumo responsable, tema que vinculamos con el último de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Nos está costando bastante más de lo que creíamos. Hay personas que han trabajado con bastante empeño, ilusión y coraje y ahora estamos en un momento no muy dinámico. Esperemos que el fantasma de la apatía desaparezca de nuestro horizonte y sigamos navegando juntos por mares solidarios.

Y para acabar, lo haré con una sola mano, pues con la otra me limpio una lagrimita cuando pienso en lo que ya echamos de menos a una de las compañeras. Ella ha terminado su formación universitaria y también un proceso de instrucción específico en **ALBOAN**. Se nos va, va a realizar el voluntariado VOLPA en Venezuela. Confiamos en que su trabajo será realmente solidario y estará adornado por todas las cualidades que hacen de ella una persona singular.



## GLOSARIO

**AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO:** son recursos públicos que provienen de los presupuestos de las administraciones que conforman los Estados de los países donantes. Son recursos que se destinan a mejorar las condiciones de vida de las zonas empobrecidas del planeta.

La Ayuda Oficial al Desarrollo. Colección de Fichas Informativas  
“Me pregunto qué es...” Ficha nº 10 Amycos 2005

**BANCO MUNDIAL (BM):** organización internacional creada en 1944 para ayudar a reconstruir la Europa asolada por la segunda guerra mundial. El éxito alcanzado en esa empresa llevó al Banco, al cabo de unos pocos años, a ocuparse de los países en desarrollo. En la actualidad es propiedad de 184 Estados Miembros y su misión es reducir la pobreza en el mundo y mejorar los niveles de vida de las personas, a través de préstamos con intereses bajos, créditos sin intereses y donaciones para proyectos de educación, salud, infraestructura, comunicaciones, etc. El Grupo Banco Mundial está formado por:

- el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), que centra sus actividades en países de ingreso medio y países pobres con capacidad crediticia;
- la Asociación Internacional de Fomento (AIF), que ayuda a los países más pobres;
- tres instituciones afiliadas: la Corporación Financiera Internacional (CFI), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI) y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI).

[[www.bancomundial.org/](http://www.bancomundial.org/)]

**CAMBIO CLIMÁTICO:** se refiere a la variación de las condiciones atmosféricas (temperatura, precipitaciones, nubosidad, viento, etc.) a lo largo del tiempo. Su origen está ligado a causas naturales pero también a las acciones humanas (deforestación, contaminación, industrialización...). En 1992 la mayoría de los países se adhirieron a un tratado internacional –la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático– para comenzar a considerar qué se puede hacer para reducir el calentamiento atmosférico y adoptar medidas para hacer frente a las subidas de la temperatura que sean inevitables. En 1997, los gobiernos, alarmados por las consecuencias del “efecto invernadero” provocado por la emisión de gases, acordaron incorporar al tratado el conocido Protocolo de Kyoto.

[[http://unfccc.int/porta1\\_espanol/essential\\_background/convention/items/3323.php](http://unfccc.int/porta1_espanol/essential_background/convention/items/3323.php)]

**CRECIMIENTO ECONÓMICO:** cambio cuantitativo o expansión de la economía de un país. Según los usos convencionales, el crecimiento económico se mide como el aumento porcentual del Producto Interno Bruto (PIB) o el Producto Nacional Bruto (PNB) en un año. Puede ocurrir de dos maneras: una economía puede crecer de manera “extensiva” utilizando más recursos o bien de manera “intensiva”, usando la misma cantidad de recursos con mayor eficiencia (en forma más productiva). Cuando el crecimiento económico se produce utilizando más mano de obra, no trae como resultado el aumento del ingreso por habitante; cuando se logra mediante un uso más productivo de todos los recursos, incluida la mano de obra, trae aparejado un incremento del ingreso por habitante y la mejora del nivel de vida, como promedio, de la población.

[[www.worldbank.org/depweb/beyond/beyondsp/glossary.html](http://www.worldbank.org/depweb/beyond/beyondsp/glossary.html)]

**DECLARACIÓN DEL MILENIO:** en septiembre del año 2000 se celebró en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York lo que se llamó la Cumbre del Milenio. Allí, 189 líderes y jefes de Estado convinieron en establecer una serie de compromisos mensurables y con plazos definidos, para combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del ambiente y la discriminación contra la mujer. En el año 2001 se sistematizaron estos compromisos y se les dio el nombre de “Objetivos de Desarrollo del Milenio”.

[[www.millenniumcampaign.org](http://www.millenniumcampaign.org)]

**DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES:** conforme a los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas (San Francisco, 1945), la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad inherente a todos los miembros de la familia humana y de sus derechos iguales e inalienables. Con arreglo a la Declaración Universal de Derechos Humanos (París, 1948), no puede realizarse el ideal del ser humano libre, liberado del temor y de la miseria, a menos que se creen condiciones que permitan a cada persona gozar de sus derechos económicos, sociales y culturales, tanto como de sus derechos civiles y políticos. Los derechos económicos, sociales y culturales (DESC) son los que posibilitan un nivel de vida adecuado para las personas. Cubren las siguientes áreas: la igualdad entre hombres y mujeres; la accesibilidad y las condiciones de empleo; la sindicalización; la seguridad social; la prioridad a la familia y a la protección especial a los niños y niñas; el disfrute de la cultura; la alimentación; la vivienda; la educación; la salud física y mental; el medio ambiente sano. Existe un Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales que entró en vigor en 1976 y ha sido ratificado por más de 150 países.

[[www.unhcr.ch/spanish/html/menu3/b/a\\_ceschr\\_sp.htm](http://www.unhcr.ch/spanish/html/menu3/b/a_ceschr_sp.htm)]

**DESARROLLO HUMANO:** el desarrollo humano es el proceso de ampliación de las capacidades de las personas para vivir una vida plena. Éstas se refieren tanto a lo que la persona puede ser o hacer (“opciones”) como lo que llega efectivamente a ser o hacer (“logros”); y no a los bienes de los que dispone. El disfrute de una larga vida, una mayor educación, la dignidad y el respeto de sí misma son elementos que permiten ampliar la gama de opciones disponible para la persona. La provisión de bienes es una condición necesaria, pero no suficiente, para ampliar esas opciones. El desarrollo humano representa, por tanto, un proceso a la vez que un fin.

SEN, Amartya K. (1999) “Desarrollo y libertad”

[[www.undp.org/spanish](http://www.undp.org/spanish)]

**FONDO MONETARIO INTERNACIONAL:** institución multilateral creada en 1945 con el fin de velar por la estabilidad del sistema monetario y financiero internacional (el sistema de pagos internacionales y tipos de cambio entre las monedas nacionales que hace factible el comercio entre países). Cuenta con la participación de 184 países. Las actividades del FMI pretenden: fomentar la

cooperación monetaria internacional; facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional; fomentar la estabilidad cambiaria; coadyuvar a establecer un sistema multilateral de pagos; poner a disposición de los países miembros con dificultades de balanza de pagos –con las garantías adecuadas– los recursos de la institución. Para lograr estos objetivos, el FMI emplea tres mecanismos principales: la supervisión, la asistencia técnica y la asistencia financiera.

[[www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/glances.htm](http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/glances.htm)]

**LÍNEA DE POBREZA:** nivel de ingresos establecido por el Banco Mundial para determinar qué población mundial se considera pobre; se ha fijado en 1 dólar diario por persona a precios internacionales de 1985, ajustados para tener en cuenta la paridad de poder adquisitivo (PPA). Una persona se considera pobre si vive en un hogar cuyo ingreso o consumo es, inferior a 1 dólar al día por persona. Si bien la línea de pobreza es útil para establecer comparaciones internacionales, es imposible crear un indicador de la pobreza que permita efectuar comparaciones rigurosas entre países. El nivel de 1 dólar diario por persona se aproxima a los umbrales de pobreza fijados en los países de ingreso bajo, pero está muy debajo del umbral establecido en los países de ingreso alto.

[[www.worldbank.org/depweb/beyond/beyondsp/glossary.html](http://www.worldbank.org/depweb/beyond/beyondsp/glossary.html)]

**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU):** organización intergubernamental fundada en 1945, que tiene como objetivo mantener la paz y la seguridad internacional y promover, a través de mecanismos de cooperación internacional y multilateral, los Derechos Humanos y el desarrollo sostenible de todos los pueblos del mundo. Cuenta con 192 Estados Miembro.

*Hegoa (2006) “Las mujeres en las conferencias mundiales.  
De lo local a lo global”*

[[www.un.org/spanish](http://www.un.org/spanish)]

**PLAN DE AJUSTE ESTRUCTURAL:** conjunto de políticas propuestas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial como respuesta a la crisis de la deuda, con el objetivo de estabilizar las economías afectadas por la crisis y reestructurarlas de modo que puedan afrontar los pagos del servicio de la deuda.

[[www.debtwatch.org](http://www.debtwatch.org)]

**POBREZA:** se define la pobreza humana por el empobrecimiento en múltiples dimensiones: la privación en cuanto a una vida larga saludable, en cuanto a conocimiento, en cuanto a un nivel decente de vida, en cuanto a participación. Por el contrario.

[[www.desarrollohumano.org.ar/Glosario.asp](http://www.desarrollohumano.org.ar/Glosario.asp)]

**POBREZA DE INGRESO:** se define la pobreza de ingreso por la privación en una sola dimensión, el ingreso, ya sea porque se considera que ese es el único empobrecimiento que interesa o que toda privación puede reducirse a un denominador común. El concepto de pobreza humana considera que la falta de ingreso suficiente es un factor importante de privación humana, pero no el único. Si el ingreso no es la suma total de la vida humana, la falta de ingreso no puede ser la suma total de la privación humana.

[[www.desarrollohumano.org.ar/Glosario.asp](http://www.desarrollohumano.org.ar/Glosario.asp)]

**POLÍTICA SOCIAL:** conjunto de directrices, orientaciones, criterios y lineamientos conducentes a la preservación y elevación del bienestar social, procurando que los beneficios del desarrollo alcancen a todas las capas de la sociedad con la mayor equidad.

[[www.definicion.org/politica-social](http://www.definicion.org/politica-social)]

**POLÍTICA ECONÓMICA:** directrices y lineamientos mediante los cuales el Estado regula y orienta el proceso económico del país, define los criterios generales que sustentan, de acuerdo a la estrategia general de desarrollo, los ámbitos fundamentales e instrumentos correspondientes al sistema financiero nacional, al gasto público, a las empresas públicas, a la vinculación con la economía mundial y a la capacitación y la productividad. Forma de intervención deliberada del Estado para lograr ciertos objetivos, haciendo uso de los medios exclusivos de que dispone: política fiscal, política de gasto, política monetaria.

[[www.definicion.org/politica-social](http://www.definicion.org/politica-social)]

**SOCIEDAD CIVIL:** se entiende por Sociedad Civil aquellos espacios de acción donde los miembros de una sociedad, en forma individual u organizada, toman decisiones de manera autónoma, libre y voluntaria, atendiendo a sus propios criterios, valores, cultura e intereses. Es un espacio social intermedio entre el individuo y el estado, un espacio social que cada sociedad construye

y desarrolla de acuerdo a sus características socioculturales y el momento histórico que le toca vivir. Organizaciones no gubernamentales, sindicatos, empresas, asociaciones religiosas, partidos políticos, formas tradicionales de organización comunitaria de base, en la medida que dirijan sus acciones por decisiones autónomas, al margen de las líneas y directrices del estado, dentro de un marco constitucional- legal vigente, contribuyen a la generación y fortalecimiento de la sociedad civil.

[<http://base.d-p-h.info/es/fiches/premierdph/fiche-premierdph-4433.html>]